

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"PARADOKS C.L."**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019), siendo las 10h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, en la Av. González Suárez de esta ciudad de Quito, todos los señores accionistas de la Compañía PARADOKS C.L., los señores Paul Ortega Salazar y José Luis Hidalgo Espinosa; vale decir que está presente todo el Capital Social Pagado de la Compañía. Preside la Junta General Universal de Accionistas el Sr. José Luis Hidalgo Espinosa, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Sr. Paul Ortega Salazar en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Sr. Secretario constata que a la presente Junta Universal ha comparecido la totalidad de los accionistas, quienes en forma unánime manifiestan darle todo el valor legal a la presente Junta, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Sr. Secretario procede a informar y poner en consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar los siguientes balances correspondientes al ejercicio del año 2018:
 - 1.1 Estado de Situación Financiera
 - 1.2 Estado de Resultados Integral
 - 1.3 Estado de Flujo de Efectivo
 - 1.4 Estado de Cambio en el Patrimonio

2. Aprobar repartición de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2017 por un valor de \$22 000.

Toma la palabra el Sr. Paul Ortega Salazar, quien explica detalladamente los documentos presentados a los Señores Accionistas y la propuesta de repartición de dividendos y somete ambos puntos a aprobación.

Luego de las explicaciones respectivas, los balances y la repartición de dividendos son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente la Presidencia declara concluida la sesión.


Paul Ortega Salazar

Gerente General - Accionista


José Luis Hidalgo

Presidente - Accionista